

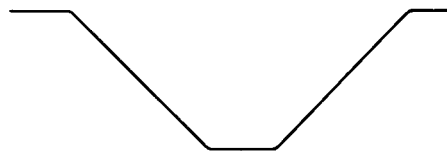
Preparativos para antes del entrenamiento

- En el índice de **Cal/OSHA – Guía de Bolsillo para la Industria de la Construcción**, busque y lea el capítulo llamado **Zanjas**.

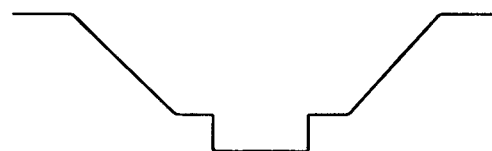
Introducción

Prácticamente todo trabajo en la construcción requiere en algún momento tener que cavar tierra.

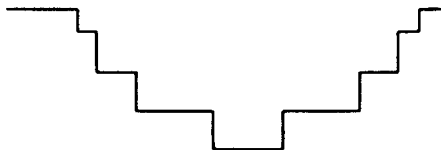
Los riesgos derivados de la excavación consisten básicamente en deslaves, ruptura de instalaciones subterráneas y caída de herramientas, materiales y equipo dentro de la zanja.



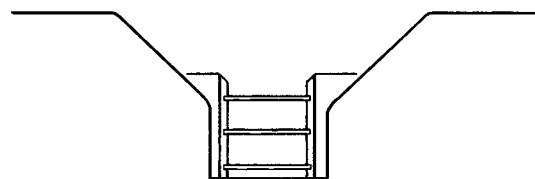
TALUD SIMPLE



BANQUEO SIMPLE



BANQUEO MÚLTIPLE



PORCIÓN INFERIOR CON LATERALES VERTICALES

PREGUNTAS QUE USTED DEBE HACER

- ¿Alguna vez alguno de ustedes ha tenido un accidente trabajando en la excavación?
¿cómo se podía haber prevenido esto?
- ¿Dónde podemos encontrar este tipo de riesgos en este lugar de trabajo?
- ¿Qué podemos hacer para reducirlos?

EJERCICIOS PARA PRACTICAR

- Haga un recorrido de inspección con su gente de las excavaciones y verifiquen que todos los equipos estén protegidos o retirados a una distancia no menor de dos pies del borde de la zanja, y que las escaleras estén alejadas a 25 pies de distancia del área de trabajo o menos.
- Si la zanja tiene más de cinco pies de profundidad, asegúrense que las paredes estén inclinadas o reforzadas con pilotes, tablonos o esté encajonada.

Puntos que se deben cubrir

- Solamente un técnico experto puede determinar la clase de suelo donde se cavará la zanja, y por lo tanto, el tipo de refuerzo que será necesario.
- Antes de cavar una zanja, **deben ser ubicadas todas las instalaciones subterráneas y deben ser claramente indicadas.**
- Todas las instalaciones subterráneas deberán estar protegidas, reforzadas o removidas** mientras se trabaja en la excavación.
- En excavaciones **de cinco pies o mayores, se requiere obtener un permiso** de Cal-OSHA para que puedan ingresar trabajadores.
- Toda **la tierra que sea removida deberá colocarse a por lo menos dos pies del borde de la zanja.**
- Después de un temblor, lluvia o cualquier otro factor que haya podido provocar un reacomodo del suelo, la zanja deberá ser debidamente inspeccionada.**
- No ingrese dentro de una zanja de 5 pies o más antes que las paredes hayan sido debidamente reforzadas con pilotes, tablonos o haya sido encajonada.**
- Las zanjas de 4 pies de profundidad o más **tienen que tener escaleras o accesos cada 25 pies.**
- Las zanjas y los materiales de refuerzo deberán ser verificados diariamente** antes del ingreso de los trabajadores.